



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45872

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/07/2023

REF.: Comunic 29987/23

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.

Abog. María Susana San
Subsecretario de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29987 23

SANTA FE, 15 de junio de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51249 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para proveer a la Asociación Cooperadora de Bomberos Zapadores de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, de dos nuevas autobombas de bomberos."

Salúdole muy atentamente.





Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



MESA GRAL ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC. GRAL

CDE. EXPTE: Me N° 455342 DIA: 25
 Operator MES: 07
 Recibido AÑO: 2023
 Hora:

SECRETARIA GENERAL J.P.P. 25 de Julio 2023.-

PASE A: Dirección Gen Bomberos



[Signature]
 CRISTIAN ANGEL GONZALEZ
 Subcomandante de Policía
 Secretaría General J.P.P.
 J.P.P.

**DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS
DIVISIÓN SECRETARIA GENERAL**

CD. EXPTE. LETRA: <u>Me</u>	DIA: <u>25</u>
PASE A: <u>455342</u>	MES: <u>07</u>
RECIBIDO POR: <u>[Signature]</u>	AÑO: <u>23</u>
	FOLIO: <u>07</u>

SARAVAGLIA LEANDRO JESUS
 OFICIAL DE POLICIA
 DIVISION SECRETARIA GENERAL
 DIRECCION GENERAL DE BOMBEROS



Policía de la Provincia de Santa Fe
Dirección General de Bomberos
División Logística



Expediente N°104/2023 D.L.D.G.B.

Santa Fe, 01 de agosto 2023

Sr. Director D.G.B.

Director General de Policía

Lastorta Andrés


(Vía secretaria General D.G.B.)

S-----/-----D

Recepcionado en esta División Logística D.G.B. el presente expediente, y previa toma de conocimiento de lo expuesto, elevo a Ud. en un total de cuatro (04) fojas útiles, informando que mediante Expte SIE N° 00201-0230035-6 Min. Seg. (adquisición de dos Autobombas de incendios forestales con capacidad en tanque hídrico de 3000 lts.), la Subsecretaria de Gestión Técnica y Administración Financiera –Min. Seg. dispuso incluir la gestión dentro del **Proyecto de Presupuesto del Ejercicio 2024**. Sugiriendo que este sea enviado al Ministerio de Seguridad, salvo su mayor y más elevado criterio, a los fines de su prosecución administrativa correspondiente. -

Sin más, saludo atte.-




ROBERTO CARLOS GORDO
INSPECTOR
Sub Jefe División Logística
Direcc. Gral. de Bomberos



MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DIRECCION GENERAL DE BOMBEROS
SECRETARIA GENERAL



SANTA FE, 03 de Agosto de 2023-

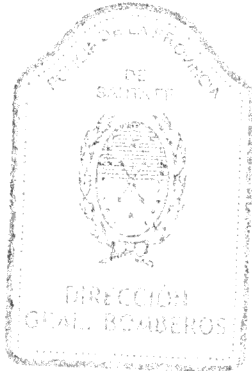
Cde. Expte. S.G.D.G.B nro. 285-“L”-23

Al Sr. Jefe de Policía de Provincia
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
GARCÍA, MARTIN ARNALDO
(VÍA SECRETARIA GRAL JPP)

S-----/-----D

Por medio de la presente Elevo a Usted Expediente referente a **NOTA N° 45.872 SOLICITA DISPONGA PROVEER A LA ASOCIACION COOPERADORA DE BOMBEROS ZAPADORES DE LA CIUDAD DE RAFAELA DEPARTAMENTO CASTELLANOS DE DOS (02) NUEVAS AUTOBOMBAS DE BOMBEROS** para la Agrupación Bomberos Zapadores Rafaela de ésta Dirección General de Bomberos a mi cargo, en un computo de (05) cinco fojas, para su correspondiente prosecución administrativa o lo que así estime corresponder.

Sin otro particular lo saludo muy atte.-



ANDRÉS LASTORTA
Director General de Policía
Director General de Bomberos
Policía de la Provincia de Santa Fe

SECRETARIA GENERAL J.P.P.

CDE. EXPTES. 183/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA

RECIBIDO POR

ME 458262

03
05
23
05

“1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CDE. EXPTE. ME 455262/23

02004- 0008086-2

REF. "Cámara de Diputados Nota 45872 Solicita proveer a Bomberos zapadores de la ciudad de Rafaela Dpto. Castellanos de dos nuevas autobombas de bomberos"

///-ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

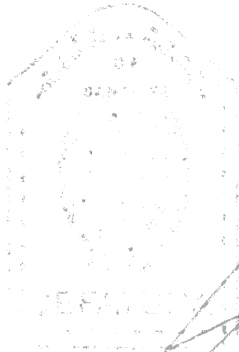
Elevo a Ud., en cómputo de () fojas, a su conocimiento y consideración, el presente expte. relacionado a lo brevemente descrito en el epígrafe.

Se hace constar que al respecto se le dio intervención a la Dirección General de Bomberos informando que existe la gestión de adquisición de dos autobombas de incendios forestales con capacidad en tanque hídrico de 3000 lts. (Expte. SIE N° 00201-0230035-6).

Asigne a la presente el carácter de atenta elevación.

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de agosto de 2023

SECRETARIA
GENERAL
REDACTO
cg
TRANSCRIBIO
REVISO



JOSE EDUARDO SENN
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
SUBJEFE DE POLICIA DE PROVINCIA



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 15 de agosto de 2023.

Ref: Expte 02004-0008086-2
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-**

CLAUDIO MIGUEL BRILLÓN
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E 20874 SANTA FE 25 AGO 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29987/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a articular medios y mecanismos para proveer de dos autobombas de bomberos a la Asociación Cooperadora de Bomberos Zapadores de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Se remite **Expediente N° 02004-0008086-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 a 06, avalada por el Ministro del área a fs. 07.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Sant
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"